

GRADO: SEXTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA		PERIODO: I
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo el reconocimiento de la literatura de tradición oral aporta a las construcciones escritas que produzco?			
ESTÁNDARES	NÚCLEOS TEMÁTICOS		CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> Producción de textos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establecimientos de nexos intertextuales y extratextuales. Reconocimiento de la tradición oral como fuente de la conformación y desarrollo de la literatura. Comprensión de obras literarias de diferentes géneros que propician el desarrollo de la capacidad crítica y creativa. Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. 		<p>La producción del sonido articulado</p> <p>El estudio de la lengua</p> <p>Comprender y producir un texto instructivo</p> <p>La literatura oral y popular</p>	<ul style="list-style-type: none"> El origen del lenguaje articulado. Del sonido al lenguaje. La producción de la voz y del sonido articulado. El aparato fonador y el sonido articulado. El aprendizaje del sonido articulado. Familia de palabras. Campo semántico. El texto instructivo. La literatura oral y la popular. Las clases de textos orales y populares.
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE			
<p>Derecho 2. Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos.</p> <p>Derecho 3. Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.</p> <p>Derecho 4. Identifica algunas expresiones de diferentes regiones y contextos en las obras literarias.</p> <p>Derecho 5. Interpreta obras de la tradición popular propias de su entorno.</p> <p>Derecho 6. Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas.</p> <p>Derecho 8. Produce diversos tipos de texto, atendiendo a los destinatarios, al medio en el que se escribirán y a los propósitos comunicativos.</p>			
COMPETENCIAS	INDICADORES DE DESEMPEÑO		

ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Comprender las bases históricas y biológicas del lenguaje articulado, relacionando sus componentes fisiológicos, cognitivos y culturales.	Analizar y sustentar ideas sobre la evolución del lenguaje, la función del aparato fonador y su relación con la construcción del significado en diferentes contextos.	Diseñar estrategias educativas que integren el análisis de textos instructivos y literatura popular, destacando la importancia de las familias de palabras y los campos semánticos.	Describe las estructuras y funciones de los textos instructivos y populares.	Analiza ejemplos de textos orales y escritos para identificar relaciones entre los sonidos articulados, el aparato fonador y la formación del lenguaje.	Muestra interés por el estudio del lenguaje como elemento esencial de la comunicación y la cultura.

GRADO: SEXTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA	PERIODO: II	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo pueden los estudiantes aplicar el proceso de comunicación para crear noticias y narrativas significativas?			
ESTÁNDARES	NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
<ul style="list-style-type: none"> Comprensión de obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de la capacidad crítica y creativa. Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual. Producción de textos escritos que responde a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establecimiento de nexos intertextuales y extratextuales. 	El proceso de comunicación La noticia La narrativa	<ul style="list-style-type: none"> La comunicación. El proceso de comunicación. Elementos de la comunicación. Medios de comunicación masiva. La comunicación paralingüística. La noticia El género narrativo. Las clases de textos narrativo. 	
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE <p>Derecho 1. Utiliza la información ofrecida por los medios de comunicación, teniendo en cuenta el mensaje, los interlocutores, la intencionalidad y el contexto de producción, para participar en los procesos de su entorno.</p> <p>Derecho 2. Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos.</p> <p>Derecho 3. Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.</p>			

COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Analizar la estructura de noticias y textos narrativos, valorando su impacto en la transmisión de información y en la construcción de la narrativa social.	Comprender los elementos y procesos de la comunicación y su relevancia en los medios de comunicación masiva.	Crear productos comunicativos (noticias o narrativas) que integren elementos paralingüísticos y enfoques adecuados al público objetivo, utilizando los medios de comunicación masiva de manera crítica y reflexiva.	Identifica las características estructurales de una noticia y los tipos de textos narrativos.	Diseña una noticia o narrativa que considere los principios de la comunicación efectiva y los aspectos paralingüísticos.	Promueve la ética en el uso de la información y los medios de comunicación. Promueve la ética en el uso de la información y los medios de comunicación.

GRADO: SEXTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA		PERIODO: III	
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿Cómo me permite el conocimiento de las estructuras del lenguaje y de las formas expresivas comprender mejor lo que leo, escucho y quiero comunicar?				
ESTANDARES		NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)	
Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.	Comprensión de obras literarias de diferentes géneros, propiciando así el desarrollo de la capacidad crítica y creativa.	Estudio de la lengua La lírica Comprender y producir una encuentra	<ul style="list-style-type: none"> • Categorías gramaticales I y II • La polisemia • La monosemia • La oración • La oración simple • La oración compuesta y sus clases • El sintagma nominal y verbal. • La encuesta • El género lírico • Las clases de textos líricos 	
Derecho 3. Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.	Derecho 6. Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas.			
Derecho 7. Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.				

Derecho 8. Produce diversos tipos de texto, atendiendo a los destinatarios, al medio en el que se escribirán y a los propósitos comunicativos.					
COMPETENCIAS			INDICADORES DE DESEMPEÑO		
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Reconoce relaciones entre significado, estructura y función en distintos tipos de textos, fortaleciendo la comprensión de mensajes orales y escritos.	Establece conexiones entre las intenciones comunicativas de diversos discursos y sus componentes lingüísticos, para interpretar de manera crítica la información.	Crea mensajes orales y escritos con coherencia, intención comunicativa y sensibilidad expresiva, a partir de experiencias personales y literarias.	Distingo cómo se organiza una oración y qué función cumplen las palabras dentro de ella, según el contexto y el propósito del texto.	Construyo textos en los que combino estructuras básicas del lenguaje con recursos expresivos propios de lo literario o lo informativo.	Reconozco el valor de la palabra como medio para expresarme, comprender a los demás y comunicar ideas de forma respetuosa y clara.

GRADO: SEXTO	ÁREA: LENGUA CASTELLANA	PERIODO: IV
PREGUNTA PROBLEMATIZADORA: ¿De qué forma el análisis del lenguaje y los textos literarios me ayudan a organizar mejor mis ideas, reconocer mi identidad y expresarme con mayor claridad?		
ESTANDARES	NÚCLEOS TEMÁTICOS (MÓDULO)	CONTENIDOS (UNIDADES O SECUENCIAS)
<p>Relación intertextual de obras que emplean el lenguaje no verbal y obras que emplean el lenguaje verbal.</p> <p>Comprensión e interpretación de diversos tipos de texto, para establecer sus relaciones internas y su clasificación en una tipología textual.</p> <p>Producción de textos escritos que responden a necesidades específicas de comunicación, a procedimientos sistemáticos de elaboración y establecimiento de nexos intertextuales y extratextuales.</p>	<p>Estudio de la lengua</p> <p>Comprender y producir una autobiografía</p> <p>La dramática</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La paronimia. • La autobiografía. • Las ideas principales y secundarias. • El párrafo. • Las clases de párrafo. • Las palabras homófonas. • La acentuación. • El género dramático. • Las clases de texto dramático.
DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE		2. Crea organizadores gráficos en los que integra signos verbales y no verbales para dar cuenta de sus conocimientos.

<p>3. Reconoce las obras literarias como una posibilidad de circulación del conocimiento y de desarrollo de su imaginación.</p> <p>4. Identifica algunas expresiones de diferentes regiones y contextos en las obras literarias.</p> <p>6. Comprende diversos tipos de texto, a partir del análisis de sus contenidos, características formales e intenciones comunicativas.</p> <p>7. Produce discursos orales y los adecúa a las circunstancias del contexto: el público, la intención comunicativa y el tema a desarrollar.</p> <p>8. Produce diversos tipos de texto, atendiendo a los destinatarios, al medio en que se escribirán y a los propósitos comunicativos.</p>					
COMPETENCIAS		INDICADORES DE DESEMPEÑO			
ARGUMENTATIVA	INTERPRETATIVA	PROPOSITIVA	SABER	HACER	SER
Comprende el sentido global de textos informativos y literarios a partir de la identificación de elementos clave como ideas principales, vocabulario y estructura textual.	Analiza la función de ciertos recursos lingüísticos y textuales que afectan el sentido de lo dicho o escrito, y evalúa su uso en situaciones comunicativas reales.	Produce textos personales, informativos o creativos, organizando ideas con claridad y empleando recursos lingüísticos adecuados a la intención y el público.	Identifico las ideas principales y secundarias de un texto, y comprendo cómo los recursos como la puntuación o el uso de ciertas palabras cambian el sentido.	Escribo textos con estructura clara, respetando normas básicas del lenguaje y expresando mis ideas de forma organizada.	Valoro la expresión oral y escrita como medios para contar mi historia, compartir ideas y participar en diferentes espacios de manera respetuosa y crítica.